

 Agencia Nacional de Minería	ATENCION Y SERVICIOS A MINEROS Y A	CÓDIGO: MIS7-P-004-F-008
	GRUPOS DE INTERES	VERSIÓN: 2
	ESTADOS	Página 1 de 2

EST-PARB-0106

ESTADO No. 0106

PUNTO DE ATENCION REGIONAL BUCARAMANGA

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001*, en el numeral 03 del artículo 18 de la Resolución No. 0206 del 22 marzo de 2013, artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo visto lo dispuesto por el artículo 297 del Código de Minas, proferidas por la Agencia Nacional de Minería.

HACE SABER:

Que para notificar las providencias que a continuación se relacionan, se fija el presente estado por medio electrónico en la página Web de la Agencia Nacional de Minería y a través del Punto Atención Regional Bucaramanga, siendo las 07:30 A.M., de hoy 13 de agosto de 2026.

MODALIDAD	EXPEDIENTE	TITULAR	F S	FECHA	ACTO	ENLACE PARA DESCARGAR AUTO - E INFORME SI APLICA**
CONTRATO DE CONCESIÓN	ICQ-08491	DANNY ALIRIO VILLAMIZAR MENESES; MARISOL PICO VEGA; JULIANA PATRICIA VILLABONA PABÓN; PIEDRA NORTE S.A.S.; WORLD OF THE THINGS S.A.S.; PIEDRA LISA S.A.S.; LAS PEÑITAS S.A.S.; PRIBIET S.A.S.; ES TU CASA S.A.S.; YADY MILENA GUERRERO, UNION TEMPORAL HELIOS SAS		12/08/2026	AUTO PARB No. 0558	AUTO-PARB-0558-EXP-ICQ-08491 2026
AUTORIZACIÓN TEMPORAL	510109	AUTOPISTA MAGDALENA MEDIO S.A.S.		12/08/2026	AUTO PARB No. 0559	AUTO-PARB-0559-EXP-510109 2026
AUTORIZACIÓN TEMPORAL	508585	AUTOPISTA MAGDALENA MEDIO S.A.S.		12/08/2026	AUTO PARB No. 0560	AUTO-PARB-0560-EXP-508585 2026
AUTORIZACIÓN TEMPORAL	508165	AUTOPISTA MAGDALENA MEDIO S.A.S.		12/08/2026	AUTO PARB No. 0561	AUTO-PARB-0561-EXP-508165 2026
CONTRATO DE CONCESIÓN	JC3-14551	URBANIZADORA DAVID PUYANA S.A.		12/08/2026	AUTO PARB No. 0562	AUTO-PARB-0562-EXP-JC3-14551 2026
CONTRATO DE CONCESIÓN	GIU-103	HORACIO JOSE VALLE MANTILLA		12/08/2026	AUTO PARB No. 0563	AUTO-PARB-0563-EXP-GIU-103 2026

(*) Ley 685 de 2001 Artículo 269. Notificaciones. La notificación de las providencias se hará por estado que SE FIJARÁ POR UN (1) DÍA EN LAS DEPENDENCIAS DE LA AUTORIDAD MINERA y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería.

ESTADO PARB No. 0106 DEL 13 DE AGOSTO DE 2026

Informacion publica

****Si el auto no se puede descargar, informar al correo par.bucaramanga@anm.gov.co**

 Agencia Nacional de Minería	ATENCION Y SERVICIOS A MINEROS Y A GRUPOS DE INTERES	CÓDIGO: MIS7-P-004-F-008
		VERSIÓN: 2
	ESTADOS	Página 2 de 2

(**) El resumen del auto o del concepto técnico, efectuado por el PAR BUCARAMANGA, es a título meramente informativo; el solicitante o el titular están en la obligación de consultar el expediente, para dar cumplimiento al auto o concepto técnico notificado.

Se desfija hoy **13 de agosto de 2026** siendo las 4:30 P. M. después de haber permanecido fijado por medio electrónico en la página web de la Agencia Nacional de Minería, a través del Punto de Atención Regional Bucaramanga, por el término legal de un (1) día. Se dejará constancia en el expediente de la notificación de la decisión, indicando la fecha y el número de Estado.

Elaboró: Mirley Rodriguez


LUZ ESMERALDA MONTES DAZA
COORDINADORA PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL BUCARAMANGA
AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA